

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO**

Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024  
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	171.99	171.99	171.99	171.99	171.99
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	3,193,440.50	3,193,440.50	-2,806,559.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,404,422.00	2,020,000.00	68,424,422.00	34,032,328.00	34,032,328.00	-32,372,094.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>72,404,422.00</b>	<b>2,020,171.99</b>	<b>74,424,593.99</b>	<b>37,225,940.49</b>	<b>37,225,940.49</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>0.00</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>72,404,422.00</b>	<b>2,020,171.99</b>	<b>74,424,593.99</b>	<b>37,225,940.49</b>	<b>37,225,940.49</b>	<b>-35,178,481.51</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	171.99	171.99	171.99	171.99	171.99
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	3,193,440.50	3,193,440.50	-2,806,559.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,404,422.00	2,020,000.00	68,424,422.00	34,032,328.00	34,032,328.00	-32,372,094.00

						0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>72,404,422.00</b>	<b>2,020,171.99</b>	<b>74,424,593.99</b>	<b>37,225,940.49</b>	<b>37,225,940.49</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>0.00</b>

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en los productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo, Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DR. ANTONIO MARTINEZ MEDINA  
DIRECTOR GENERAL

C.P. YESENIA VALTIERREZ SARABIA  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS